



**Municipalidad de Lambaré**  
Avda. Cacique Lambaré esq. Avda. Prof. Dr. Luís M. Argaña  
Teléfono: (021) 908.116/7/8

NOTA UOC Nº 50 /2025

Lambaré, 14 de marzo de 2025

Señor  
Sr. Juan Encina Pérez, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Lambaré se dirige a usted en contestación a las observaciones realizadas en el SICP al proceso de llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 02/2025 "CONSTRUCCION DE BACHEO CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD" – ID 460472, según se expone a continuación:

**Observación:** *Inconsistencias en documentos*  
*Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos*

**Comentario** 1) *Se encuentra inconsistencia en la resolución ya que en la misma no se menciona al representante legal. Ajustar inconsistencia.//*

**Respuesta:** Se remite lo solicitado

En atención a que hemos verificado, adecuado y cumplido con todos los requerimientos solicitados, y que los mismos se ajustan a las necesidades del municipio y a las disposiciones legales vigentes, solicitamos respetuosamente la publicación de la adjudicación bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad de la Institución Municipal.

Atentamente,



*[Handwritten signature]*  
Lic. Oscar Noguera  
Encargado de la UOC